

sabilidad de las grandes desgracias que hoy abruma a nuestra patria!

No faltan periódicos conservadores que, ocupándose de este asunto, tratan de atenuar los efectos de la corrupción administrativa (que ha existido y al parecer existe en todos los órdenes de la administración) diciendo que no anda mejor la administración pública en las naciones americanas. ¡Conformes! ¡Y aun hubieran podido añadir que no anda mejor la administración peninsular! Y aun añadiríamos nosotros que si Cuba, por su desgracia, dejara de vivir bajo la soberanía de España, la administración filibustera sería peor que todas bajo el aspecto de la moralidad. Pero las naciones americanas no tienen la pretensión de ejercer una tutela educadora sobre los pueblos que moran en aquel hermoso continente, al paso que nosotros, como todo pueblo colonizador, pretenden erigirse y se erige realmente en tutor del país colonizado; y lo que puede tener disculpa en el pupilo recientemente emancipado, no la tiene en el tutor, cuyo cargo es principalmente una garantía de moralidad.

Nuestros gobiernos en vez de constituirse a España en garantía eficaz de esa moralidad en Cuba y Filipinas, han hecho lo que está en la conciencia detodos y lo que ha engendrado las guerras terribles en que nos vemos envueltos, expiando los robos de los grandes mercedarios que se han enriquecido de una manera escandalosa en las colonias.

No justifica eso, ni puede justificarse jamás la rebelión separatista, porque si los gobiernos han enviado ladrones a las colonias, éstas, en cambio, han resultado terrenos abonadísimos para todo género de inmoralidades, siendo la mayor de todas la feroz y bestial ingratitud de los hijos para con la madre que les ha dado el ser. Pero la lección para España resulta siempre: la inmoralidad ha engendrado la guerra, y si aun en medio de la crisis no acierta a reaccionar contra aquel cáncer, la catástrofe final será inevitable.

Por eso decimos que el fusilamiento de los concesionarios y prevaricadores sería una hermosa victoria contra el filibusterismo.

Madrid

Todo es incertidumbre. Claro está que la incertidumbre ésta es a la vez política y económica; política en cuanto afecta a la imposibilidad de que el actual Gobierno responda a sus pregonados fines de moralidad, de previsión y de buena y sabia utilización del oro y de la sangre que ha dado la patria española de un modo adecuado a la responsabilidad que les incumbe.

Y en la cuestión económica, el Gobierno se encuentra en situación parecida; porque ni tiene los millones de Rostchild prometidos, ni hace el empréstito grande, ni se resigna a otra cosa que a la de dejar hacer a los que saben hacer algo a la hora en que es preciso algo hacer en pro de la causa de España, salvando, como es de suponer, las franquicias de los ferrocarriles.

Desgraciadamente se ha confirmado la insurrección de Joló, causando la noticia grande y penosa impresión y el deseo de que el general Blanco termine su mando en Filipinas y el Gobierno también ponga término a su conducta.

Ahora, como en los comienzos de la insurrección cubana, se empieza por negar la verdad de lo que ha pasado y pasa en el Archipiélago; se deja todo a lo que digan las cartas particulares, que no siempre están escritas con la serenidad de ánimo suficiente para darse cuenta exacta de las cosas, porque en el narrador, que es al propio tiempo juez y parte en los sucesos, no se le puede conceder la imparcialidad suficiente, y de este modo minamos el prestigio de otro general que en su larga vida cuenta con muchos y heroicos triunfos.

Los términos medios son siempre de consecuencias fatales, y de esta

gran verdad no se ha convencido aun el jefe del Gobierno; lo prueban sus palabras de ayer, no queriendo decir en redondo que el general Blanco estaba relevado, y diciendo solo que habiendo cumplido su mando hace seis meses, todo hace suponer que a la llegada del general Polavieja pida regresar a la Península.

Como si no hubiera asuntos de que hablar hoy sirve de tema la provisión del tercer entorchado.

Suerte que el general Azcárraga supo cerrar el debate, afirmando que rechaza resueltamente determinadas indicaciones que se le han hecho fundándose en que la situación actual de la patria, no permite que se aumenten gastos, sino que al contrario hoy debe procurarse aminorarlos y para ello lo más conveniente es amortizar la plaza vacante de capitán general.

La actitud patriótica en que se ha colocado según se dice, el general Azcárraga, ha merecido unánimes elogios en todas partes.

Van haciendo su camino los *casamenteros* y por cierto, que aparte ellos, no se da al asunto gran importancia creyéndose que no han de andar y que tropezarán y quizá se despeñen antes de renovarlo todo.

A mediados de mes, sin embargo, irán a Venecia con objeto de cambiar impresiones con don Carlos, varios caracterizados carlistas de Madrid.

Por ahora lo interesante es conocer como ha encontrado los cambios el Sr. Pidal, principal encargado de esta operación.

En el seno del partido liberal no puede ni debe negarse que hay aromas de disidencia entre el elemento de abolengo democrático, que estima necesaria la oposición al Gobierno, y el antiguo, que persiste en el sistema de integridades.

La constitución de la Diputación ha puesto al descubierto el disentimiento que ha sido sometido al señor Sagasta, creyéndose que dirimirá la cuestión, y es más, que será acatado.

Quiera Dios que resulten prontamente confirmados por los hechos los pronósticos y deseos del general Weyler, y aun cuando hacen mal en llamarnos *impacientes*, después de esperar nueve meses, no nos daremos por aludidos y le colmaremos de elogios y bendiciones.

Los Sres. Cánovas y Navarro Reverter, han conferenciado hoy sobre la cuestión de recursos y las gestiones que se están haciendo para algunas operaciones financieras en el interior.

El Sr. Marencó ha manifestado de nuevo su disgusto por los comentarios de la prensa.

Desligado hace tiempo de compromisos políticos, dice, solo tengo que preocuparme de servir lealmente a mi patria.

Se reciben noticias de estar descargando lluvias torrenciales en varias regiones de España.

Amicis.

El hombre del cuchillo

El señor Desoquet, oscuro cuchillero de una población del Mediodía, se había convertido de repente en un personaje a consecuencia de un crimen político cometido en la persona de un representante de una potencia extranjera a su paso por París, crimen ruidoso ejecutado con las circunstancias más dramáticas, y en el que el señor Desoquet había jugado un papel insignificante: él había vendido el cuchillo con el cual el asesino había perpetrado su atentado.

Esto había sido suficiente para hacerle célebre.

La prensa se ocupó de él, describiendo su modesta tienda, contando que era viudo, con una hija; que se levantaba a las siete; que tomaba café sin azúcar después de las comidas.

Algunos periódicos añadieron a su biografía una reproducción de su effigie. Recibió la visita del jefe de Seguridad, suceso que hizo sensación en la pequeña villa; en fin, tuvo el honor de ser careado con el asesino.

Desde este día era alguien: la pequeña villa se sentía orgullosa de contarle en el número de sus habitantes; la opinión pública le designaba para ocupar la primera plaza que vacase en el Consejo municipal.

No pasaba extranjero por la villa que no visitase la tienda y al dichoso cuchillero; todos querían escuchar de su boca el relato sensacional de la visita del asesino.

El cuchillero, envanecido, se sometía gustoso a las *interviews*, y repetía sin cansarse todo cuanto sabía.

—Era un domingo por la mañana —decía— mi hija se vestía en la trastienda; yo estaba muy tranquilo detrás del mostrador; no pensaba en nada, cuando de repente un individuo bastante mal vestido y con semblante paucubario, entró y me pidió que le enseñara cuchillos.

Yo me apresuré a enseñarle varios. —Quiero uno muy sólido —me dijo.

Abri una caja de cuchillos que acababa de recibir de Cataluña.

El cogió uno y lo estuvo examinando.

—Este me conviene —dijo— ¿Cuanto?

—Seis francos —le respondí.

Me echó los seis francos encima del mostrador y se marchó.

Como su figura no me agradaba, se me hizo sospechoso. Estos cuchillos los vendo yo a seis francos; pero si regatean, los dejo en 49 sueldos.

No se pagan seis francos por un cuchillo de treinta sueldos sin hacer observaciones. Esto no es natural. Cuando he sabido que había tratado con un asesino, no me ha sorprendido.

—Lo habría apostado —dije a mi hija.

Después, el cuchillero refería la visita del jefe de Seguridad, seguida del desfile de todos los *reporters* de periódicos que habían venido a celebrar *interviews* con él, y sus impresiones el día del careo.

—Yo no tenía miedo —decía— sin embargo, no estaba muy tranquilo. El asesino estaba esposado y bien guardado (sin embargo, yo no estaba tranquilo (Estos bribones son capaces de todo).

El comercio del cuchillero prosperaba; puso a su hija Leontina en un colegio, y la hizo aprender a tocar el piano. En pocos años reunió un pequeño capital; cedió su establecimiento, y se retiró con su hija a Arcachon, cuyo clima delicioso le había gustado.

Ya no tenía más que un objeto: casar a su hija.

Pronto fué conocido en Arcachon; en el casino, en la playa, en todos lados contaba su aventura; nadie le designaba más que con el nombre de «el hombre del cuchillo».

Un rico y excéntrico inglés, lord Jackson, vino a establecerse en Arcachon. Comprendía bastante mal el francés, y se explicaba con gran dificultad.

Todos los días, en la playa, encontraba al cuchillero y a su hija.

Una tarde se acercó a hablarles.

—¿Es V. el hombre del cuchillo?

—preguntó al cuchillero.

—Yo mismo —dijo Desoquet, rebosando vanidad.

—¿Es curioso, muy curioso! no creerlo usted a usted, porque no tener usted nada en la cabeza.

—La cabeza no hace nada, milord; sin embargo, soy yo.

—¿Usted ha estado... como diré yo... indultado?

—¿Indultado? No comprendo.

—Si estais en libertad.

—¡Claro que estoy en libertad!

—¡Si, es curioso, muy curioso!

El inglés parecía buscar compañía del viudo y de su hija, todos los días como por azar, los encontraba; trataba de hacer hablar a Desoquet, que no se hacía rogar; la admiración que demostraba el inglés hacia él halagaba su vanidad.

Muy pronto lord Jackson tuvo un gran placer en hacer compañía a Leontina, con la que iba a todas partes recitando a mil cumplimientos en el lenguaje chapurrado que recuerda la manera de hablar de los negros, y con el cual Leontina se divertía mucho.

—Usted es un ángel —le decía—; no la creerian a usted hija de tal padre.

—¿Y por qué, milord?

—Usted pregunta por qué: el hombre del cuchillo.

—¡Y bien! ¿qué tiene eso de particular?

—¡Vos sois admirable! Vos me agradais.

Las asiduidades de lord Jackson tomaron un carácter más íntimo. Se arriesgó en enviarla *bouquets* y a hacerla la corte.

Un día Leontina, radiante, dijo a su padre:

—¿No sabes la novedad? Lord Jackson me ama y quiere casarse conmigo.

—No es posible! —exclamó el cuchillero.

—Me lo ha dado a entender muy claramente; ninguna mujer más que yo puede hacerle dichoso. Es un partido soberbio, es muy rico.

—Un partido inesperado replicó el cuchillero; —debes haberte engañado y tomar sus deseos por realidades.

—¡Nada de eso! Me ha preguntado si consentiría en ser su mujer: Le he respondido que en Francia no era costumbre que una joven respondiera a una pregunta semejante, que hacia falta dirigirse a su padre.

—¿Da usted su permiso a mi! —ha exclamado.

Me he puesto encarnada, y he bajado los ojos; me ha comprendido, y se ha marchado contentísimo.

Va a venir para pedirte mi mano.

—Es muy capaz —dijo el cuchillero—, es sumamente original. Yo no sé por qué quiere siempre que me hayan indultado.

—Es una pregunta que me ha hecho —dijo Leontina—; es una manía; hay que decir lo mismo que él. No se contraría a un hombre que tiene diez millones.

—¡Muy bien! —dijo el cuchillero—; eres digna hija de tu padre; yo halagaré la manía de lord Jackson.

A la mañana siguiente el inglés pidió una entrevista al cuchillero.

Le expuso, en su jerga, que quería casarse con su hija, y le pedía su consentimiento.

El cuchillero se declaró muy honrado en ello, y consintió.

—Mi hija no está sin un cuarto, tiene una pequeña dote.

—No, yo no la quiero —dijo Lord Jackson—; mi fortuna es suficiente para los dos.

Puso por condición que el suegro no acompañaría a su hija, prometándole que ella le visitaría todos los años.

—¡Qué original! —se dijo Desoquet, que accedió en todo; —hace falta que un padre se sacrifique para asegurar la dicha de sus hijos.

La boda se celebró en Arcachon; lord Jackson se mostró muy generoso; hizo a su prometida los regalos más espléndidos.

A la mañana siguiente se llevó a su joven esposa a Escocia, donde poseía inmensas propiedades. Instaló a Leontina en un castillo, amueblado con todo el *comfort* moderno.

—¿Os encontráis bien aquí? —preguntó a Leontina.

—Yo me encuentro bien en todas partes donde estéis vos —respondió amorosamente la joven, que estaba amarilla y sorprendida de su inesperada fortuna.

—Ahora os voy a decir por qué me he casado con vos.

—¿Porque me amais sin duda?

—No; porque sois hija de un célebre asesino.

—Dejad esa broma, milord; mi padre no es un asesino.

—¿Cómo! —¿no ha sido él el que asesinó al representante?

—Mi padre era cuchillero; él solamente ha vendido el arma que sirvió al asesino.

—¡Ah! ¡Es abominable! —exclamó lord Jackson; usted es la hija de un simple cuchillero; usted me ha engañado, yo no os conozco.

Lord Jackson se ha divorciado.

EUGENIO FOURBIER.

Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

Desde hace seis años venimos estudiando el mercado suizo y cuando más profundizamos en la materia, más sacamos la convicción de que puede llegar a ser para nosotros de verdadera utilidad.

Con este son quizá una docena los boletines que hemos dedicado a tan importante cuestión y si bien es verdad llevamos recibidas algunas docenas de cartas en demanda de datos y noticias para el mejor conocimiento y resultado del negocio, y hemos visto con satisfacción aumentar de año en año nuestra importación a Suiza, estamos convencidos, después de nuestra reciente visita al mencionado país, que no hemos llegado, ni de mucho, a lo que en realidad puede ser para nosotros el mercado de la pequeña república.

Es verdad que Suiza cuenta escasamente unos tres millones de habitantes y que como a tal debe ser limitado su consumo, pero no lo es menos también que en verano poblaciones tan importantes como Ginebra y otras doblan su población, además de que el suizo ya por sí es el hombre más bebedor del mundo, según se desprende de los cuadros estadísticos expuestos en el departamento de instrucción de la Exposición de Ginebra y lo prueba también el hecho de que recolectando aproximadamente Suiza dos millones y medio de hectolitros de vinos compra aun cerca de un millón

de hectolitros al extranjero, sin contar la cantidad que introducen las zonas francas (pays du Gex et la Savoie) y haciendo caso omiso del vino de frutos, que consume principalmente la Suiza alemana, y de la no pequeña cantidad de cerveza y licores.

Hace apenas cuatro años la exportación de vinos a Suiza de Francia e Italia era doble y triple que la nuestra, pero los grandes esfuerzos de los pocos españoles allí establecidos, y por qué negarlo! nuestra constancia en llamar la atención de España sobre el porvenir que la citada nación podía ofrecer a nuestros productos y el haber secundado nuestra acción, copiando nuestro boletines, la prensa española y la de Zurich, Berna y Ginebra, poniéndonos esta última en relación con casas importantes de Suiza, a cuyos representantes hemos recomendado gustosos a las cámaras agrícolas y cosecheros de las regiones vinícolas españolas que deseaban conocer, ayudado todo esto por las diferencias arancelarias que tuvo Suiza con Italia primero y Francia después; han hecho que llegáramos a cuadruplicar y a sextuplicar la exportación francesa e italiana y que hoy, no obstante haber desaparecido aquellas dificultades, continuemos siendo los primeros abastecedores del mercado helvético.

Afortunadamente, y para bien de nuestro país, ya no somos ahora solos en campaña tan provechosa. La *Espeña Vinícola* de Madrid, inspirándose en altas miras, está haciendo fructífera propaganda y facilita a nuestro comercio datos propios de suma utilidad.

Conviene, pues, conservar esas ventajas y ensanchar cuanto nos sea dable el círculo de acción, para lo cual no ha de faltar nuestro modesto concurso a todos aquellos que quieren llevar sus productos agrícolas, y en particular los vinos, a la mencionada nación, ya que como de costumbre nos complaceremos en proporcionar cuantos datos y noticias puedan ser útiles a nuestro comercio.

Ampliando, pues, lo que ya tenemos manifestado, diremos hoy, repitiendo en parte que para los envíos de nuestros productos a Suiza, deben utilizarse dos distintas vías, según el sitio a que vaya destinada la mercancía. Las enviadas a lo que se llama la Suiza alemana, Zurich, Bale, Berna, etc., irán mejor y saldrán los portes más baratos, embarcadas desde cualquier puerto de nuestro Mediterráneo hasta Génova (Italia) para desde allí, por ferro-carril y pasando por el San Gotardo, entrar en Suiza.

Los vinos destinados a lo que se conoce por Suiza francesa, Ginebra, Lausanne, Neuchatel, etc., pueden enviarse por mar a Cete y desde ese punto por Lyon a Suiza. Tanto en Génova (Italia) como en Cete (o Cerveyre, tocando a la frontera española) existe abundancia de wagones depósitos (wagones reservois) que facilitan mucho los envíos a los que tienen vendida la mercancía o disponen de pipas en Suiza, pues se evita el devolver los envases y pagar el retorno.

Los portes desde Alicante, Valencia, Tarragona ó Barcelona a cualquier punto suizo de los nombrados, pagados todos los gastos y derechos de aduana comprendidos, ondulan de 9 a 12 francos por hectolitro, con la ventaja, a parte los almacenes depósitos que alquilan las principales estaciones de ferro-carriles a razón de 10 a 15 céntimos por hectolitro y por mes, de que existiendo en Suiza los *entrepôts federales de Geneve, Lausanne y Rolle* pueden consignarse allí los vinos, sin que tenga que adelantarse el exportador español un solo céntimo hasta la venta y libramiento de la mercancía, con solo pagar de 20 a 25 céntimos por hectolitro y por mes, como derechos de depósito y el 4 ó 5 por 100 anual de las cantidades que han devengado los portes satisfechos por el entre pot federal. Si no se vende más que una parte de la mercancía se satisfacen los derechos a prorata. Los vinos colocados en los entrepôts gozan de la tarifa de tránsito al venderse para otro punto.

Nuestros vinos satisfacen por derechos de aduana en Suiza, 3'50 francos por 100 kilos bruto; es decir el peso del envase ó pipa comprendido hasta quince grados 9 décimas. Los de Jerez y Málaga hasta 18 grados, pagan lo mismo que los ordinarios, pero se les exige certificado de origen. Las mistelas y otros vinos de licor audeñan como los vinos comunes, pero de 16 grados arriba abonan los derechos del alcohol, que son iguales que en Francia, esto es, 1'56 francos por grado y hectolitro. Los derechos de aduana pueden pagarse también en cualquiera de las principales ciudades suizas.

Debemos advertir para evitar serios contratiempos, que ya otras veces han ocasionado pérdidas y disgustos, que las aduanas suizas se re-

sisten a la admisión de los vinos de Madera y Porto declarados como de procedencia española, tanto por no juzgarlos genuinamente españoles, como porque Portugal no disfruta los derechos de nación convenida y se la aplica el artículo más alto del arancel que es 25 francos por hectólitro, sea cual fuere la calidad de vino.

Los precios que de ordinario alcanzan nuestros vinos en Suiza, así como las condiciones de venta de sus mercados son muy parecidos a los que dominan en Cete, ya que se originan casi los mismos gastos, pues la diferencia de derechos de aduana, va compensada en su mayor arrastre. Cierta clase de vino de que luego hablaremos, puede sin embargo alcanzar en Suiza uno ó dos francos más por hectólitro que en Francia. Los pagos al contado suelen beneficiar el 3 por 100 de descuento, el 2 á los 30 días y nada á los 90. Respecto á las cantidades de sal, yeso, etc. y otras condiciones que se exigen á los vinos, rigen en Suiza las mismas leyes que en Francia y aunque no suele analizarse mucho se aplica algunas veces la ley con todo rigor.

De preferencia, y como ya lo hemos dicho en varias ocasiones, los vinos que se envíen á Suiza, aun teniendo en cuenta la diversidad de gustos que se observan en sus distintos cantones, han de ser en lo posible similares del Burdeos, tales como los de la comarca del Panadés (Barcelona) y los de la parte fresca del llano Urgel, hasta Cervera (Lérida) y demás localidades del Centro y Norte de España que tengan esos tipos. Los buenos del Panadés, de bonito color y gusto fresco y agradable é incoloros y transparentes si son blancos, valen siempre en Suiza de uno á dos francos más que en Francia. Los llamados propiamente de coupage, cuyos tipos principales son los de Valencia y Alicante, sin exceptuar los de otras regiones, deben ser de graduación, colorados y de mucha capa y estos valen tanto más cuanto mayor es su fuerza alcohólica, ondulando por lo general sus cotizaciones de 2 francos á 2,20 francos por grado.

No obstante ser la inmensa mayoría de los vinos que cosecha Suiza blancos, compra aun dicho país bastante cantidad, siendo los más apreciados, por razón de su gusto franco, los de Cataluña la Mancha y Huelva.

La vendimia en Suiza, que ha principado de un modo general el 15 del presente mes, producirá este año mala calidad de vinos y quizá escasa cantidad, pues, las lluvias y el frío han podido, en estado verde, muchísimos racimos. En 1895 llevó Francia á Suiza 99 698 hectólitros de vino, Italia 251,554 y España 542,902 hectólitros y eso que puede decirse paró nuestra importación á mediados de Noviembre por la segura, fácil y remuneradora colocación que tenían en Francia. No hay duda pues, que de nosotros dependía el haber exportado mayor cantidad, cosa que podrá realizarse este año, si á nuestro comercio le place.

Si disponemos de tiempo y espacio seguiremos ocupándonos otro día del mercado suizo bajo el punto de vista de los restantes productos agrícolas, cuya exclusiva, á excepción de 3 ó 4 artículos, tienen por ahora Italia, Turquía y Francia.

Continúan encalmados los mercados franceses para nuestros vinos. Los cosecheros franceses han moderado también sus pretensiones. Muchos vinos del Centro y Este acusan de alcohol 6 y 7 grados y tendrán que reforzarse para su conservación y venta.

Cette 24 de Octubre de 1896.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

Noticias

—El vendaval iniciado anteayer sereno casi por completo la atmósfera, alejando el temporal de lluvias que recibíamos tan á gusto.

Con el viento secáronse las calles y hasta en gran parte los caminos. Y á esperar otra vez el agua.

—Los abonados se quejan de que la central de la Compañía eléctrica dá algo tarde la corriente.

Creemos que si todos los días se diera luz á la puesta del sol y media hora antes los en que estuviere nublado, el público lo agradecería.

—Con la lluvia de anteayer pudo apreciarse una vez más cuan molesto é inconveniente resulta el medio-arreglo consentido en la reforma suprimiendo los canales, pues los tubos de desagüe que en muchas casas terminan poco antes de llegar á la acera, son unos riega-piés contra los cuales no hay defensa posible.

—A consecuencia de los grandes aguaceros que anteayer desbordaron en la montaña de nuestra provincia, y el Segre especialmente ayer una gran crecida. Las aguas invadieron casi todo el cauce en la parte anterior al puente y penetraron en la arboleda de Pereña.

—Con la sesión de mañana terminará sus funciones la Comisión permanente de la Diputación provincial, que ha venido actuando desde 1.º de Noviembre del año último.

—Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Marqués de Olivart, diputado á Cortes por Borjas Blancas.

—Esta tarde á las dos irán al llano de Gardeny los reclutas de Ultramar incorporados al Regimiento de Aragón, á ejercitarse en el foguero y tiro al blanco con el Maüsser.

—Ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en la facultad de Farmacia nuestro paisano D. Fidel Kirner de Albareda.

—Leemos en el Noticiero de Barcelona:

«Ha sido nombrado vice director del Instituto de Lérida, D. Sebastián Gelambí Rodón, catedrático de Retórica y Poética del mismo centro docente.»

—La Alcaldía impuso ayer dos pesetas de multa á un carretero que atravesó la calle Mayor con su vehículo.

—Ha sido nombrado Juez de Instrucción y 1.ª Instancia del partido de Fraga, don Heliodoro Fernández, Secretario de Sala de nuestra Audiencia provincial.

—En el mercado de San Luis hubo ayer grande animación, mas á pesar de la mucha concurrencia, se hicieron pocas transacciones.

Las ventas se hicieron casi en su mayoría en judías y maíz que tienden al alza. Algunas partidas de trigo para semiente se llegaron á pagar á 22 ptas. cuartera.

Los precios de cotización, fueron: Trigo de 1.ª 22 ptas. cuartera. Id. 2.ª 20 id. id. Id. 3.ª 18'50 id. Centeno 13 id. Cebada 9'50 id.

Habas y habones de 13 á 15 pesetas id. (para siembra) Judías de 20 á 22 id. Maíz 9'25 id. Avena 7'50 id.

—En los trenes de mercancías pasan ya estos días grandes partidas de pavos.

Otros años era esto un estomato de próximas alegrías; en este no serán muchas las que puedan traernos los pavos en las fiestas.

En Pinar del Río es donde se fabricarán en breve nuestras alegrías ó tristezas.

—Mañana terminarán en San Andrés y San Pedro, las funciones y cultos celebrados durante este mes en honor del Snto. Rosario.

—Dicen de Málaga que no son solo los jornaleros los que emigran de aquella provincia y de Granada.

Hay entre los emigrantes pequeños propietarios que se han quedado completamente arruinados, sin sus fincas, unos porque se las embargó la Hacienda por la falta de pago de la contribución; y otros porque han tenido que venderlas á muy bajo precio.

Este es un dato más que es necesario unir á las tristezas de nuestros tiempos.

—El vecino de Ribelles, Ramón Setó Freixas al dirigirse á Sanahuja á comprar unas alpargatas, la tarde del miércoles, ocultó en un matorral de una finca propiedad de don José Rosas una escopeta cargada. Al regresar fué á recogerla, más con tal mala fortuna que disparándose el arma le hirió gravemente en el costado y brazo derecho, con fractura del húmero en su tercio medio y varias quemaduras.

A los gritos pidiendo socorro, que daba el herido, acudieron las autoridades locales que le prestaron auxilio, conduciéndolo al Hospital de la localidad donde fué convenientemente asistido.

—Dícese que la Compañía Trasatlántica trata de adquirir un buque de gran tonelaje y marcha para el transporte de tropas.

Dicho buque podrá ir en 20 días á Filipinas y 9 á Cuba.

—El día 20 del próximo Noviembre comenzará el embarque de tropas para Cuba.

La Compañía Trasatlántica empleará 18 vapores para esta expedición.

—A pesar de la población inmensa que tiene Rusia, no hay en todo el Imperio más que 18,834 médicos ó sea uno por cada 6 000 habitantes. En Alemania la proporción es de uno por cada 3 000, uno por 1.800 en Francia y uno por 1.600 en Inglaterra.

La escasez de médicos que hay en Rusia la explica la circunstancia de ser aquel vasto país en general uno de los más saludables del mundo y en que la longevidad sea la regla general y no la excepción.

—Durante estos días se ve bastante concurrido el Cementerio, á donde acuden muchas familias con el objeto de disponer el arreglo de nichos, capillas y panteones, adornándolos convenientemente para los próximos días de Todos los Santos y conmemoración de los fieles difuntos.

—Conforme á la real orden publicada en la Gaceta del 7 del actual, los que deseen sufrir el examen de ingreso para cursar la carrera de Veterinaria, pueden verificarlo en la escuela hasta el día 31 del corriente mes, en la misma forma que se ha venido aplicando hasta ahora.

—Se ha formado en Suiza una liga de italianos para hacer propaganda en contra del uso del cuchillo en las riñas, que tantos homicidios ocasiona, como ocurre entre nosotros con la navaja.

—Acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital hasta el día 24 del actual:

Acordó la Junta cursar á la Superioridad los expedientes de los Maestros de Abella de la Conca y Montanissell, solicitando el pase á otras escuelas fuera de concurso.

Devolver informada al Rectorado la instancia de licencia que solicita la Maestra de Foradada doña Francisca Perelló.

Comunicar al Alcalde de Oliola, los sueldos señalados por el Sr. Gobernador á las escuelas de aquel distrito, en virtud de la reforma aprobada por la Superioridad.

Imponer al Alcalde de Albi la multa de 100 pesetas por desobediencia á las órdenes de esta Junta, referente al envío de cuentas del material de sus escuelas.

Cursar á la Superioridad los expedientes de doña Antonia Guardiola, solicitando las dos primeras la pensión que le corresponda como viudas de los Maestros de Solsona y Bosost, don Antonio Obach y D. Jaime Bernadets; y la otra la orfandad como hija de la Maestra de Cedó doña Francisca Bernabé; así como el de doña Pascuala Guillén, pidiendo su jubilación por imposibilidad física como Maestra de Bohí.

Cumplimentar los nombramientos expedidos por el Rectorado, en virtud de resultados del anterior y último concurso, á favor de D. José Escuer para Mongay, D. Daniel Pons para Benavent de Tremp, D. Mariano Busquets para Castellnou de Seana, D. Ramón Palau para Fornols, D. Pedro Teixidó para Ibars de Urgel, D. Bruno Laredo para Soriguera, don Emilio Ricart para Tudela, doña Leonor Vidal para Monclar (Doncell), doña María Rebull para Castelló de Navés, doña Esperanza González para Aro, doña Josefa Ortega para Josa, doña Josefa Prado para Suné, doña Doría para Estahont, doña Eusebia R. Claveró para Villanueva de Banat, D. Francisco Canós para Arahell y Ballestá y D. Teodoro de Vera para Lladros.

Devolver aprobado al Alcalde de Montellá el reparto escolar de retribución que han de percibir los Maestros de aquel distrito.

Ordenar al Habilitado de los Maestros del partido de la Capital, abone por mitad á los Maestros de Torrefarrera la partida consignada por alquiler de casa-habitación de los mismos, reteniendo lo que la Maestra haya percibido de menos por tal concepto, y ponerlo desde luego á su disposición mediante recibo.

Devolver informados al Sr. Gobernador los presupuestos municipales de la villa de Gerri y Bahent correspondientes al actual económico de 1896-97.

Transcribir á los Maestros de Villanueva de Bellpuig y Senterada las R. O. concediéndoles la jubilación que tenían solicitada.

Remitir á la Inspección general de primera enseñanza, los expedientes originales de la visita de Inspección de los pueblos figurados en el 2.º y 3.º parte.

Elevar al Rectorado la terna para la provisión interina de la escuela pública de niñas de Pradell (Preixéns)

Devolver al propio Centro el expediente ampliado sobre el estado de enagenación mental del Maestro de Les D. Andrés Berart.

Pasar al Sr. Juez de Instrucción del partido de Seo de Urgel, el tanto de culpa contra el Alcalde de Montanissell, para que haga efectiva la multa de 100 pesetas, é instruya además las oportunas diligencias sumariales en averiguación del de sustracción y malversación de caudales públicos.

TRIBUNALES:

El Jurado en la causa por incendio vista ayer dictó veredicto de culpabilidad contra los tres procesados, condenándolos la sección de Derecho á tres años de prisión correccional, indemnización y costas.

OBITORIO:

Durante las veinticuatro horas del día 28 han ocurrido en esta capital las difunciones siguientes:

Maria Godiá Jové, 76 años. Luis Arbonés Samuel, 2 id.

CONVINIENDO

á los herederos de D. Pedro Tasquer vender todos los bienes provenientes del patrimonio relicto por éste, para pagar todos los créditos que dejó pendientes de cobro al tiempo de su fallecimiento, se avisa y llama á todos los acreedores de dicho D. Pedro Tasquer, hipotecarios, escriturarios, reaccionarios, quirografarios, ó de cualquier otra clase que sean para que se personen dentro el término de 15 días contados desde esta fecha en el despacho de don Juan Prat y Selva, Procurador de los Tribunales de esta Ciudad, Plaza de la Sal n.º 18, primero, á fin de convenir en la forma del pago de dichos créditos, liquidación de los intereses devengados por los mismos y no satisfechos y demás particulares que fuesen de utilidad.

Lérida 14 de Octubre de 1896.

12 15

LEGISLACIÓN DE ORDEN PÚBLICO y policía gubernativa.

Garantías constitucionales, sus pensión de las mismas y estado de guerra. Enjuiciamiento criminal y sanción penal.—Derechos de reunión y asociación.—Policía de Imprenta.—Espectáculos públicos.—Caza, pesca, uso de armas y materias explosivas.—Leyes de extranjería y emigraciones.—Carruajes públicos.—Tranvías.—Velocepedos.—Guardia civil y Guardas jurados.—Seguridad y Vigilancia públicas.—Penados y presos.—Hospederías y fondas.—Demandadores.—Higiene de la prostitución, etc.

ANOTADA Y CONCORDADA

— por —

ENRIQUE MHARTIN Y GUIX

Jefe de Negociado, honorario; Oficial de 3.ª clase de Administración civil.

Se vende en la Librería de Sol y Benet Mayor, 19, Lérida.

Notas del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Claudio, Marcelo, Lunerio y Victórico mrs., y stas. Nona y Entroia mrs. y Pelagia penit.

Servicio Telegráfico

PARIS

La Cámara de los diputados empezará á discutir mañana el proyecto de ley relativo á los vinos artificiales y en el que se impone un derecho de 45 francos sobre cada 100 kilogramos de pasas que sirvan para la fabricación de vino. El gabinete y la comisión de presupuestos se hallan completamente de acuerdo acerca del referido proyecto de ley.

Wurzburgo.—El catedrático español señor D. Ramón Cajal ha sido nombrado individuo honorario de esta Universidad, con ocasión de haberse inaugurado los nuevos edificios para la misma.

Simla.—A consecuencia de la falta de lluvias, se teme que sobrevenga el hambre, pues reina ya la escasez en el Norte, Oeste y Centro de las Indias desde el Pendjab hasta Bombay y el gobierno se ve obligado á enviar socorros á dichas regiones.

Minneapolis (Estados Unidos)—La muchedumbre insulsió, arrió y despezó una bandera inglesa.

MADRID

Probablemente en el Consejo de ministros que debe reunirse hoy, se firmará un decreto, en el que se dispone que sean revisados todos los expedientes de exenciones militares no resueltos todavía.

El Imparcial ha abierto una suscripción para los heridos y enfermos de las guerras de Cuba y Filipinas. S. M. la Reina regente ha encabezado dicha suscripción con 10,000 pesetas.

El mismo periódico publica un artículo titulado «La Reina y el pueblo», en el que agradece el donativo y elogia los sentimientos de S. M. la Reina.

La suscripción del Imparcial se eleva ya á 37 599 pesetas. El empresario del Teatro Real ha ofrecido dicho coliseo, para dar una

función en beneficio de los heridos en las guerras de Cuba y Filipinas.

29, 8'5 m.

Los procuradores de las órdenes religiosas establecidas en Filipinas creen que el general Polavieja debería llevarse de 6.000 á 8.000 hombres bastando con este refuerzo para acabar con la insurrección.

En una carta fechada en Cavite el día 30 de septiembre se confirma que los rebeldes ocupan toda aquella provincia á escepción de los pueblos Caridad y San Roque, y se añade que en Noveleta los insurrectos han construido tres líneas de trincheras y que es imposible calcular el número de insurrectos que hay en Imur, en las haciendas propias de los frailes.

Dentro de ocho días llegarán á Manila las fuerzas de artillería y los coñones de nueve centímetros que espera el general Blanco para marchar contra los rebeldes de Cavite. En la primera quincena de noviembre saldrá para Filipinas un vapor-correo extraordinario con tropas.

29, 8'10 m.

La Gaceta publica los decretos en que se indulta á Jaime Molins del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Lérida.

También publica la Gaceta una Real orden encaminada á cubrir 18 plazas de aspirantes del cuerpo administrativo de la Armada.

29, 8'15 m.

Dicen de Washington que allí se afirma que próximamente regresará á aquella capital el consul de los Estados Unidos en la Habana, llevando un informe favorable á la intervención del Gobierno norte-americano en Cuba. De confirmarse esto, se convocaría la Cámara yankee para celebrar sesión extraordinaria, con objeto de tratar este asunto. Como se recordará estas noticias ya fueron desmentidas desde la Habana, y para confirmar su falsedad, el general Lee renunció á la licencia que tenía pedida.

El duque de Tetuán ha conferenciado con los embajadores de Inglaterra y Rusia el encargado de negocios de Francia y con los ministros de Suecia y Noruega y Santo Domingo.

29, 8'20 m.

El Nacional publica un suelto diciendo que el señor Moret celebró ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo y después se avisó con el ministro de Hacienda. «Así resulta, dice El Nacional que el Gobierno no está tan aislado como el señor Moret dice, ó que el señor Moret no forma parte de esta nación recelosa y dolorida que del Gobierno se aísla.»

29, 8'25 m.

Hoy ha debido ser ejecutada en Murcia una mujer que mató á su marido. Hasta el verdugo encargado de la ejecución telegrafió al señor Cánovas pidiendo el indulto de la reo. Tan pronto como el presidente recibió dicho telegrama llamó al ministro de Gracia y Justicia para que apenas hubiese tenido lugar la ejecución, relevase de su cargo al verdugo. El señor Cánovas dijo muy molesto: «Pues, hombre, tendría gracia que el verdugo resultase más magnánimo que el Gobierno!»

29, 8'30 m.

Según los datos sanitarios de Cuba, en los diez primeros días del presente mes entraron en los hospitales 1,110 enfermos del vómito y 289 por heridas. Fallecieron 361, de éstos 345 del vómito. El número total de enfermos es de 12,719. Las impresiones acerca el estado sanitario son optimistas.

A las 6, hora de entrar en máquina EL PALLARSA, no hemos recibido ningún telegrama particular de nuestro celoso Corresponsal en la corte.

Ignoramos la causa.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor 19, Blondel, 9 y 10

LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

FORMA UN RIQUESIMO TOMO ENCUADERNADO EN TELA, CONTIENIENDO 320 FOTOGRAFADOS INIMITABLES DE 33-
 Ciudades • Paisajes • Edificios históricos • Esculturas • Monumentos • Montañas • Rios • Lagos
 Cascadas • Puentes • Puertos • Bosques • Selvas virgenes • Templos • Tipos y Costumbres de to
 dos los paises del mundo.

PRECIO PESETAS 17'50

PUNTO DE VENTA

EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET MAYOR, 19 LÉRIDA

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS
TRATADO
 DE
ELABORACION DE VINOS
 DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR
D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE
Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y
DON MARIANO DIAZ Y ALONSO
Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Se vende en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

5.000 PESETAS CONTRA 1.000
 apuesta el autor del

SANDALO SOL a que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor remedio para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy util á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frasco 2 pesetas: Barcelona: farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 45.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixido, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sánalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de Paris de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias cor-poraciones científicas y renombrados prácticos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

TALLERES DE MAQUINARIA
 DE
JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30.—LÉRIDA

Papel superior para cigarrillos
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO
MARCA
LA MARIPOSA
 La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. SOL y BENET, Mayor, 19

PANOARMA NACIONAL

Colección de 20 cuadernos de 16 vistas cada uno, verdadero vade-mecum de todo buen español.

PRECIO DE CADA CUADERNO 75 CÉNTIMOS

UNA PESETA REMITIÉNDOLO CERTIFICADO POR CORREO

SE HAN PUBLICADO SIETE CUADERNOS

Se vende en la Librería de SOL Y BENET Mayor, 19 LÉRIDA

TONICO - GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, esperatorrea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid. En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

IMPOTENCIA